

NOTA DE PRENSA

ASANEC, SATSE, CSIF, CCOO y UGT firman la 'Declaración de Granada' por el impulso de la especialidad y el desarrollo de la Enfermería Familiar y Comunitaria en Andalucía

- **Histórico acuerdo entre la Asociación Andaluza y los cuatro sindicatos a favor de impulsar la especialidad de la EFyC en Atención Primaria, pues “supone un salto significativo en la atención prestada a la ciudadanía”**

Andalucía, 5 de noviembre de 2025. Acuerdo histórico. La Asociación Andaluza de Enfermería Familiar y Comunitaria, ASANEC, y las organizaciones sindicales SATSE, CSIF, CCOO y UGT han firmado la 'Declaración de Granada', un documento en el que expresan el compromiso de trabajar de manera conjunta para impulsar la especialidad y el desarrollo de la Enfermería Familiar y Comunitaria (EFyC) en Andalucía.

En la 'Declaración de Granada' dejan claro que "la implantación de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria debe realizarse en la Atención Primaria de Andalucía porque supone un salto significativo en la calidad de la atención prestada a la ciudadanía y permitirá la salida profesional de cientos de enfermeras que tienen la titulación, muchas de ellas formadas a través de la vía EIR (Enfermero Interino Residente) con una fuerte inversión de dinero público, y otras a través de la vía excepcional".

Hay que recordar que enero de 2025 fue la primera vez que la Consejería de Salud incorporó enfermeras especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria (EFyC). Fueron un total de 411 destinadas a los centros de salud, tras la aprobación del procedimiento en la Mesa Sectorial de Sanidad.

En esta línea, ASANEC y las organizaciones sindicales coinciden en la necesidad de incrementar estas plazas de enfermeras especializadas en EFyC en Atención Primaria. En la Declaración se afirma que "sin renunciar a la reconversión de todas las plazas de enfermera de distrito en enfermera especialista, de forma progresiva y no lesiva para el derecho adquirido de la enfermería, creemos que se deben ir dando pasos para avanzar en la incorporación de enfermeras especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria en la Atención Primaria".

Por este motivo, ASANEC, SATSE, CSIF, CCOO y UGT realizan a la Consejería de Salud las dos primeras peticiones, recogidas en la Declaración de Granada:

1. Promover a través del Pacto de Empleo Temporal del SAS la incorporación de especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria en Atención Primaria, mediante la valoración de la titulación, para acceder a puestos de enfermera en este ámbito asistencial que incluya las dos vías actuales de consecución de la especialidad (Vía

EIR y Vía Excepcional) y la respectiva ponderación entre ambas ("a semejanza de otros colectivos profesionales).

Promover la inclusión en la Bolsa del SAS de un apartado propio donde se recoja la singularidad de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria.

2. Incorporar progresivamente en los centros acreditados como docentes las plazas de Enfermería de Distritos en plazas de Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria, donde las funciones atribuidas serían las propias de su especialidad y la de formación de nuevas especialistas por la vía E.I.R. en calidad de tutoras.

La formación de Especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria debe ser un factor prioritario a tener en cuenta a la hora de cubrir plazas (con desempeño docente) en los Centros de Salud acreditados como docentes.

La 'Declaración de Granada' ha sido firmada, por parte de la Asociación Andaluza de Enfermería Familiar y Comunitaria (ASANEC), por María Dolores Ruiz, presidenta de ASANEC; Antonio Núñez, secretario de la Junta Directiva; Eugenio Contreras, vocal responsable de Relaciones Institucionales y Sociedad; y María Luisa Cano, vocal por Granada de ASANEC.

Y por parte de las Organizaciones Sindicales, José Sánchez, secretario general de SATSE Andalucía; Victorino Girela, presidente en Andalucía del Sector Sanidad de CSIF; José Pelayo Galindo, secretario general de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía; y Antonio Macías, secretario general de Salud, Servicios Sociosanitarios y Dependencia de UGT Servicios Públicos Andalucía.

Más información:

Emilia Álvarez / Comunicación ASANEC

Tlfno 696 48 20 43 /Email: asentovip@gmail.com

Sobre ASANEC.

Asanec es la Asociación Andaluza de Enfermería Familiar y Comunitaria formada por enfermeras y enfermeros de toda la geografía andaluza que, sin ánimo de lucro, trabajan por y para el desarrollo de la profesión. Asanec, como sociedad científica, persigue la mejora de la calidad asistencial en el ámbito comunitario desde la defensa de la sanidad pública, influyendo y dialogando con las Administraciones. Por tanto, trabaja en el ámbito de la prevención de la enfermedad, la promoción de la salud y la educación sanitaria como cimientos de la sociedad. Entre sus fines se encuentra brindar formación e investigación en la práctica de la enfermería para ofrecer cuidados de calidad a la comunidad, así como colaborar con otras sociedades científicas y asociaciones para el mejor desarrollo de la profesión.